BBVA Asset Management

Documento de Divulgación sobre el **Modelo y Metodología de Calificación ASG**

BBVA Asset Management, S.A., SGIIC | Adaptación al Reglamento (UE) 2024/3005

BLOQUE 1:

Divulgación sobre productos de calificación

1.1. Objetivo de la calificación y doble materialidad relativa

BBVA Asset Management, S.A., SGIIC (en adelante la "Gestora" o "BBVA AM") evalúa los diferentes activos en los que invierte en función de cómo gestionan sus riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (en adelante "ASG"), conforme a lo dispuesto en su Política interna de control y gestión de los riesgos en la integración ASG dentro del proceso inversor. El objetivo del rating es analizar cómo los factores ASG pueden influir en las valoraciones de los activos, esto es, la **materialidad financiera** (peso del 100% en el análisis de riesgos de sostenibilidad). Esta calificación no evalúa la materialidad de impacto (los efectos directos de las inversiones sobre el medio ambiente o la sociedad) ni se basa en el principio de doble materialidad relativa.

1.2. Alcance de la calificación

La metodología de calificación de los activos en función de los factores Ambientales (A), Sociales (S) y de Gobernanza (G), en BBVA AM se refleja en modelos diferentes en función de las tipologías de activos:

- **Renta Variable y Renta Fija Corporativa:** Se evalúa cómo las empresas gestionan sus riesgos ASG en función de la subindustria a la que pertenecen, según la clasificación Global Industry Classification Standard (GICS). También se consideran las controversias muy severas ocasionadas directamente por las compañías.

- **Deuda Pública (Emisores Soberanos):** Evaluación de países basada en indicadores de institucionales internacionales.

- **Fondos de Inversión de Terceras Gestoras y ETFs:** Combinación de la evaluación de los activos en cartera facilitada por MSCI ESG Research con la valoración cualitativa de la gestora, resultante del proceso de debida diligencia realizado por la unidad de BBVA especializada en el análisis y selección de fondos de terceros, Quality Funds (proceso en que se chequea que las terceras gestoras cuenten con política de exclusiones, criterios de integración, política de implicación y ejercicio de voto y estén adheridas a UNPRI).

- **Fondos de Inversión Propios de BBVA AM:** Calificación agregada del fondo (media ponderada de las calificaciones extrafinancieras de los activos en cartera) y cálculo de puntuaciones individuales para cada factor (A, S y G).

- **Emisiones de renta fija corporativa y pública calificadas como bonos ESG** (verdes, sociales, sostenibles o vinculados a la sostenibilidad): se comprueban las características de las emisiones y el empleo de los fondos bajo los estándares de ICMA y/o de la Unión Europea.

1.3. Ponderación y método de agregación de categorías

La Gestora utiliza un modelo de valoración, basado en metodología interna propia, para cada tipo de activo, en función de los aspectos que resultan más relevantes en cada caso.

- **Compañías (Renta Variable y Fija Corporativa):** Se emplean los factores más relevantes en función de la subindustria a la que pertenecen según la clasificación Global Industry Classification Standard (GICS). Los pesos de los factores Ambientales (A) y Sociales (S) oscilan entre el 5% y el 30%. La suma de los pesos de A y S no puede superar el 67%. El factor Gobernanza (G) se evalúa a nivel global (no para cada aspecto individual) con un peso mínimo del 33%.

- **Deuda Pública Soberana:** Ponderación fija y equitativa del 33,3% para cada uno de los tres pilares (A, S y G).

- **Fondos de Terceros:** Se emplea la calificación de los activos que componen la cartera y el análisis de debida diligencia de la gestora realizado por Quality Funds.

- **Fondos Propios de BBVA AM:** La calificación se determina mediante la media ponderada del rating extrafinanciero de todos los activos que componen la cartera en función de su peso relativo.

1.4. Temas específicos abarcados y correspondencia con NEIS/ESRS

Algunos de los factores ASG contemplados en cada tipo de activo son:

TIPO DE ACTIVO	AMBIENTALES	SOCIALES	GOBERNANZA
Renta Variable y Renta Fija Corporativa.	Eficiencia en el uso de la energía y agua, gestión de residuos, emisiones de gases efecto invernadero (GEI), reducción de polución biodiversidad, protección del entorno.	Políticas de igualdad de género, formación, seguridad y salud laboral, calidad y seguridad de productos / servicios, relación con la comunidad.	Transparencia fiscal, anticorrupción, composición del consejo, remuneración de directivos.
Deuda Pública (Soberanos)	Salud Medioambiental (contaminación, Calidad del agua, enfermedades) y Vitalidad del Ecosistema (agricultura, pesca, gestión forestal, cambio climático)	Índice de Desarrollo Humano (IDH), renta per cápita, índice de empoderamiento de género	Estabilidad política, efectividad del gobierno, voz y responsabilidad. Calidad regulatoria. Estado de derecho. Control de la corrupción

- **Correspondencia con NEIS/ESRS:** Los temas analizados guardan relación conceptual con diversas materias de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS/ESRS) derivadas de la Directiva 2013/34/UE, si bien la metodología interna propia de BBVA AM no exige una alineación formal ni mandatoria con dichos estándares.

1.5. Expresión de la calificación

Los activos se clasifican en tres categorías **cualitativas:**

- **A:** Alta calidad ASG
- **B:** Media calidad ASG
- **C:** Baja calidad ASG

Adicionalmente, a los fondos de BBVA AM se les otorga una calificación cuantitativa específica de cada factor (A, S y G) que oscila entre 0 y 10 (donde 0 representa la puntuación mínima/peor desempeño en gestión de riesgos analizados y 10 la máxima/mejor desempeño).

En **compañías** corporativas, los ratings ASG **no son absolutos sino relativos** en función de la subindustria GICS a la que pertenece la empresa, permitiendo la comparación con sus pares sectoriales.

En **emisores soberanos**, la calificación es **relativa** respecto al conjunto de países sujetos a análisis.

1.6. Factor Ambiental y Acuerdos Internacionales / Acuerdo de París

Se hace constar de forma explícita que para el cálculo del rating ASG de BBVA AM no se tienen en cuenta objetivos ligados a los Acuerdos de París ni metas fijadas en tratados internacionales sobre cambio climático.

1.7. Factores Social/Gobernanza y Acuerdos Internacionales

De acuerdo con lo recogido, entre otros, en su Norma de Exclusiones, la Entidad Gestora, tiene en cuenta tratados internacionales tales como:

(i) el Pacto Mundial de Naciones Unidas;

(ii) las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales;

(iii) los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos

(iv) la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo

(v) la Carta Internacional de Derechos Humanos

Aunque no forman parte del diseño o puntuación del rating, estos convenios se aplican como un filtro reactivo de controversias muy severas debidas a actuaciones de la propia compañía, cuya infracción grave penaliza o excluye al emisor.

BLOQUE 2:

Divulgación de información metodológica general

2.1. Resumen de la metodología, horizonte temporal y validez

El modelo propio de calificación ASG de BBVA AM presenta un enfoque predominantemente retrospectivo, basado en la información más reciente publicada y disponible por los proveedores especializados, cubriendo el último ejercicio fiscal cerrado reportado por los emisores.

La validez de la calificación se vincula a su ciclo de actualización: es semanal para renta variable, renta fija corporativa y fondos de terceros; mensual para deuda pública soberana; y diaria para el recálculo ponderado de los fondos de inversión propios de BBVA AM. La metodología se revisa periódicamente mediante un proceso interno y las modificaciones relevantes son aprobadas por los órganos competentes de la gestora antes de su entrada en vigor.

2.2. Clasificación sectorial utilizada

Para determinar la ponderación de los factores ambientales y sociales por subindustria en compañías corporativas se utiliza el Global Industry Classification Standard (GICS®) o Estándar de Clasificación Global de la Industria, desarrollado conjuntamente por MSCI y S&P Dow Jones Índices.

Asimismo, los ratings ASG de las compañías no son absolutos, sino relativos en función de la subindustria al que pertenece la empresa.

2.3. Fuentes de datos, estimaciones y frecuencia de actualización

Fuentes de datos:

- **Para Renta Variable, Renta Fija Privada y Fondos de Terceros: se** usan datos e información del proveedor *MSCI ESG Research LLC* (o filiales de su grupo).

- **Para Deuda Pública Soberana**: se emplean datos de organismos internacionales (Banco Mundial, FAO[1], OMS[2], UNFFCC[3], UNEP[4], UNDP[5]).

- **Para la categorización de bonos verdes, sociales, sostenibles o vinculados a la sostenibilidad bajo estándares de ICMA y/o UE** se emplean datos de *Bloomberg L.P.*

- **Para Fondos de Terceros** se tiene en cuenta el proceso de debida diligencia de Quality Funds sobre las gestoras (políticas de exclusión, integración, voto, implicación y adhesión a UNPRI).

Uso de estimaciones: Ante la indisponibilidad de datos publicados directamente por los emisores bajo los marcos europeos (CSRD/SFDR), se adoptan las métricas e indicadores estimados por el proveedor externo MSCI ESG Research LLC. BBVA AM no realiza estimaciones ni modelizaciones propias sobre datos faltantes.

Frecuencia de actualización: para los fondos de inversión de BBVA AM la actualización es **diaria.** La actualización de datos y revisión de calificaciones para compañías y fondos de terceros es **semanal**. Y la revisión para deuda pública soberana es **mensual,** dado que los datos empleados tienen menor frecuencia.

2.4. Base de pruebas científicas

La metodología propia de calificación ASG de BBVA AM no se basa en métodos, modelos de simulación científica ni en el establecimiento de límites o umbrales absolutos de sostenibilidad científica propia. Su objetivo exclusivo es evaluar la materialidad financiera de los riesgos de sostenibilidad de forma relativa frente a pares sectoriales o geográficos.

2.5. Uso de Inteligencia Artificial

Hasta la fecha ni para la recopilación de datos extrafinancieros, ni para el cálculo de la calificación conforme a la metodología interna se ha utilizado inteligencia artificial. Lo que no obsta que se pueda utilizar en el futuro para mejorar tanto la calidad como el alcance de la información y datos a valorar, redundando en un mejor cumplimiento del deber fiduciario de la gestora para con sus clientes.

1 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

2 Organización Mundial de la Salud

3 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

4 Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

5 Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas

BLOQUE 3:

Limitaciones en las fuentes de datos, las metodologías y la información

3.1. Limitaciones de las fuentes de datos y de la metodología

La disponibilidad y cobertura de información ASG puede variar significativamente entre emisores, sectores y jurisdicciones, especialmente en mercados emergentes o pymes con menores obligaciones legales de divulgación. Estas limitaciones pueden afectar al grado de cobertura y precisión de las calificaciones.

Las limitaciones a los métodos para medir las características sostenibles de los activos se centran fundamentalmente en la indisponibilidad eventual de información extrafinanciera relevante suficiente para valorar la totalidad de los activos que constituyen el universo inversor.

3.2. Controles de cobertura y mitigación de limitaciones

Para mitigar el impacto de la falta de datos, la Gestora realiza un control de cobertura a nivel de la cartera que compone cada producto sostenible, garantizando que el porcentaje de activos sin datos nunca sea inferior a los mínimos comprometidos por el producto según la normativa SFDR (nivel mínimo de inversión sostenible y/o nivel mínimo de cartera que promociona características ambientales/sociales), si bien no existe un nivel mínimo de cobertura para el rating individual de los activos.

Como parte del control y mejora de la calidad de los datos empleados, se mantienen reuniones frecuentes con los proveedores externos (MSCI) para revisar los avances en el grado de cobertura y ajustar la parametrización de los modelos ante cualquier cambio en la disponibilidad de información reportada.

BLOQUE 4:

Divulgación de información organizativa y tarifas

4.1. Estructura de propiedad e incompatibilidades

BBVA Asset Management, S.A., SGIIC (la Gestora) es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva constituida en España y participada al 100% en el Grupo BBVA. La estructura societaria completa del Grupo BBVA se encuentra publicada en la web de la entidad.

4.2. Criterios de tarifas y modelo de negocio

En la medida en que los ratings ASG se elaboran para uso interno y para la comercialización de los fondos de inversión de la Gestora, estos no constituyen un servicio comercial autónomo distribuido a terceros. Por tanto, de conformidad con el artículo 2, apartado 2, letra c) del Reglamento (UE) 2024/3005, no se imponen tarifas comerciales, costes directos ni suscripciones a clientes o terceros por su acceso.

4.3. Riesgos de conflictos de interés y mitigación

BBVA AM dispone de una Política General de Conflictos de Interés, sujeta a revisión periódica y alineada con las mejores prácticas de mercado. Esta política aplica a todas sus actividades, incluida la integración de factores ASG en el proceso de inversión, con el objetivo de identificar, prevenir, gestionar y revelar conflictos entre la gestora, empleados, clientes, proveedores y entidades del Grupo BBVA, abarcando específicamente los riesgos de sostenibilidad y la prevención del riesgo de *greenwashing*. Para mitigarlos, se aplican medidas organizativas, barreras de información y controles de acceso lógico digital por roles. Cuando las medidas no sean suficientes, el conflicto se gestionará internamente y se revelará al cliente de forma clara e imparcial previa a la prestación del servicio.